

ESTADO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE

El Informe de Operación del Programa -INOP se elabora semanalmente y tiene como objetivo consolidar los avances de la implementación del PAE reportados por las ETC en el marco del seguimiento y acompañamiento realizado por la UApA. En este sentido, la información descrita cada semana hace relación al periodo o fecha de corte del informe. Es decir, el lector deberá tener en cuenta esta fecha como contexto de la información presentada y comprender que la dinámica del programa por ETC puede cambiar semanalmente.

INICIO OPORTUNO Y EN CONDICIONES REGULARES EN PRESENCIALIDAD CON MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD DADAS POR MINISTERIO DE SALUD

Desde la UApA se han desarrollado diferentes acciones en el marco del acompañamiento y asistencia técnica que se brinda tanto a nivel colectivo como individual a las ETC, con el fin de orientar la implementación y ejecución del PAE de manera oportuna y eficiente. Las circulares externas No. 010 y 011 de 2021, destacan las acciones a tener en cuenta por parte de las Entidades Territoriales en coherencia con las decisiones adoptadas por el Gobierno Nacional para garantizar la adecuada prestación del servicio en el territorio nacional.

La responsabilidad de la prestación de la estrategia de Alimentación Escolar desde el primer día de calendario académico para el año 2022 y durante toda su vigencia, se encuentra en cabeza de las ETC; lo que constituye el desarrollo oportuno y eficiente de las actividades relacionadas con la planeación financiera, contractual, técnica y operativa del Programa con observancia de las Resoluciones 00335 de 2021 para población mayoritaria y 18858 de 2018 para población indígena, contribuyendo con los fines esenciales del Estado en el marco de la descentralización establecida en el año 2016.

SEGUIMIENTO DE LA UApA A LA OPERACIÓN PAE

Conforme a la información remitida por las 96 Entidades Territoriales en el Anexo 1 se reporta el avance en la gestión frente a la implementación del programa para la presente vigencia, relacionando la información que corresponde a: fecha de inicio de atención, cobertura proyectada, estado de contratación, conforme a los datos reportados por las ETC. A corte **02 de junio** iniciaron calendario académico las 96 ETC y de estas reportan inicio de la atención PAE **94 ETC**.

El cuadro No. 1 presenta las 94 ETC con inicio de atención y 2 ETC que no han iniciado la prestación del servicio de alimentación escolar; a la fecha de las 94 ETC que iniciaron atención PAE, se reportan a la fecha la prestación del servicio en 90 ETC y 4 ETC que han suspendido la operación y adelanta gestión contractual para garantizar la continuidad, (ETC Cartagena, Chía, Ciénaga y Pitalito).

Cuadro No. 1 Estado de atención PAE a corte 02/06/2022

INICIARON 94 ETC	CON PRESTACIÓN DEL SERVICIO A LA FECHA 90 ETC	Amazonas; Antioquia; Apartadó; Arauca; Armenia; Atlántico; Barrancabermeja; Barranquilla; Bello; Bogotá; Bolívar; Boyacá; Bucaramanga; Buenaventura; Buga; Caldas; Cali; Caquetá; Cartago; Casanare; Cauca; Cesar; Chocó; Córdoba; Cundinamarca; Cúcuta; Dosquebradas; Duitama; Envigado; Facatativá; Florencia; Floridablanca; Funza; Fusagasugá; Girardot; Girón; Guainía; Guaviare; Huila; Ibagué; Ipiales; Itagüí; Jamundí; La Guajira; Loricá; Magangué; Maicao; Malambo; Manizales; Medellín; Meta; Montería; Mosquera; Nariño; Neiva; Norte de Santander; Palmira; Pasto; Pereira; Piedecuesta; Popayán; Putumayo; Quibdó; Quindío; Riohacha; Rionegro; Risaralda; Sabaneta; Sahagún; San Andrés; Santa Marta; Santander; Soacha; Sogamoso; Soledad; Sucre; Tolima; Tuluá; Tumaco; Tunja; Turbo; Uribe; Valle del Cauca; Vaupés; Valledupar; Vichada; Villavicencio; Yopal; Yumbo; Zipaquirá
	SUSPENDIERON ATENCIÓN 4 ETC	Cartagena, Chía, Ciénaga, Pitalito
SIN INICIO 2 ETC		Magdalena, Sincelejo.

Observaciones con relación al reporte de inicio de atención (*):

ETC	OBSERVACIÓN
ANTIOQUIA	Para el corte del 2 de junio reporta el inicio de PAE en 115 municipios. En los restantes 2 municipios (Fredonia y Santo Domingo) se encuentran en proceso de contratación y fase preoperativa.
BOYACÁ	A corte del 2 de junio, reporta que la prestación del servicio de alimentación escolar se encuentra suspendida en los siguientes municipios: Gachantivá, Pajarito, Ramiriquí, Boyacá, y Páez; municipios adjudicados al Operador PROMEDIO.
CÓRDOBA	Inició PAE el 28 de marzo para 155.585 beneficiarios sin embargo, se encuentra pendiente que los municipios no certificados reporten al Departamento la atención de las Sedes que operan directamente, según concertación para la atención PAE entre el Gobernación de Córdoba y los municipios no certificados. PAE Indígena: La ETC reporta que se adelantaron los procesos contractuales con los cabildos de Zenú y Karagaby sin embargo no se perfeccionaron, razón por la cual para poder atender a esta población la ETC adicionara el contrato del PAE mayoritario, el cual se encuentra en proceso de modificación.
MAGDALENA	Frente a la atención para población Indígena, la ETC reporta que se realiza a través de dos contratos para los pueblos Chimila y Arahuacos desde el mes de febrero del presente año.
NEIVA	A corte del 2 de junio, la ETC informa que ya se encuentran 90 sedes con atención PAE de las 166 sedes del municipio. Reportan que se encuentran adelantando acciones para poder entregar con comida caliente transportada y ración industrializada en las sedes que hacen falta por atención.
SUCRE	A corte del 2 de junio, conforme el reporte realizado por la ETC, confirma inicio atención el 19 de mayo en las sedes educativas priorizadas por la entidad (zonas rural) en todos los municipios, sin embargo, se han presentado dificultades en algunas sedes porque los rectores manifiestan que los cupos asignados no corresponde a la necesidad y por eso no han aceptado que el operador realice la atención. La ETC esta convocado reunión con los rectores para la segunda semana de junio.

El cuadro No. 2 presenta el seguimiento realizado a las modalidades de atención implementadas en las 94 ETC que se encuentran ejecutando el PAE.

Cuadro No.2. Modalidades de atención PAE

MODALIDAD DE ATENCIÓN	ETC	
Preparada en Sitio	19	Apartadó, Arauca, Boyacá, Caquetá, Cauca, Chocó, Córdoba, Girón, Guainía, Huila, Itagüí, Putumayo, Quibdó, Sahagún, Santander, Tunja, Turbo, Yopal, Yumbo.
Industrializada (*)	4	Barrancabermeja, Cartagena, Ciénaga, Montería
Preparada en Sitio e Industrializada	62	Amazonas, Antioquia, Armenia, Atlántico, Bello, Bolívar, Bucaramanga, Buga, Caldas, Cali, Cartago, Casanare, Cesar, Chía, Cúcuta, Cundinamarca, Dosquebradas, Duitama, Envigado, Facatativá, Florencia, Floridablanca, Funza, Fusagasugá, Girardot, Guaviare, Ibagué, Ipiales, Jamundí, La Guajira, Loricá, Magangué, Malambo, Manizales, Medellín, Meta, Mosquera, Nariño, Norte de Santander, Palmira, Pasto, Piedecuesta, Pitalito, Popayán, Quindío, Riohacha, Rionegro, Risaralda, Sabaneta, Santa Marta, Soacha, Sogamoso, Soledad, Sucre, Tolima, Tuluá, Uribe, Valle del Cauca, Vaupés, Vichada, Villavicencio, Zipaquirá.
Preparada en Sitio y Comida Caliente Transportada	2	Neiva, Tumaco.
Preparada en Sitio, Industrializada y Comida Caliente Transportada	7	Barranquilla, Bogotá, Buenaventura, Maicao, Pereira, San Andrés, Valledupar

Observaciones con relación a la modalidad de atención industrializada (*):

ETC	OBSERVACIÓN
BARRANCABERMEJA	Suministran RI, a la fecha para una sede se adelantó proceso de contratación de menaje para habilitar más sedes en PS.
CARTAGENA	Se realizó atención con RI en el 100% de las sedes y para garantizar continuidad se proyecta la atención con modalidad para preparar en sitio e industrializada.
CIÉNAGA	Informa que debido a problemas de infraestructura y dotación de equipos no puede suministrar Ración preparada en sitio.
MONTERÍA	La ETC realizó prórroga al contrato de vigencia anterior y manifiesta que en atención a las condiciones de deterioro de la infraestructura de algunos comedores cocinas y sus deficientes protocolos de bioseguridad, así como el deterioro y pérdida de menaje en la gran mayoría de las sedes educativas.

El Cuadro No. 3 presenta las alertas identificadas en el seguimiento a la gestión que adelantan las Entidades.

Cuadro No. 3. Alertas a la fecha de 9 ETC (teniendo en cuenta el reporte de cada ETC para el presente periodo)

REGIÓN	ETC	Alertas evidenciadas (según reportes y/o insumos suministrados por las Entidades)
ANDINA (3 ETC)	CHÍA	Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad para el presente periodo, informa que se suspende prestación del servicio de atención PAE a partir del día 26 de mayo. Se adelantó proceso de licitación pública LP 002-2022 orientado a garantizar continuidad en la prestación del servicio, se adelanta perfeccionamiento del contrato con el operador adjudicado con el fin de reestablecer operación los primeros días de junio.
	QUINDÍO	Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad, para el presente periodo informa que continúan los inconvenientes con la operación del PAE con respecto a la oportunidad de la entrega del servicio en las sedes educativas ya que se presentaron incumplimientos con respecto a horarios de entrega, cantidad de alimentos y la no entrega de alimentos
	PITALITO	Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad para el presente periodo, la prestación del servicio se encuentra suspendido debido a dificultades identificadas en el seguimiento al Operador, relacionados con: <i>no entrega de raciones o entregas incompletas</i> ; se adelantaron los requerimientos correspondientes por incumplimiento en la prestación del servicio. Se inicio trámite ante Bolsa Mercantil para generar la declaratoria de incumplimiento, el cual está en revisión.
CARIBE (5 ETC)	CARTAGENA	Se garantizó atención de PAE hasta el 25 de abril, con dos contratos de la vigencia 2021, para garantizar la continuidad se adelanta proceso de contratación a través de Bolsa Mercantil, seleccionado como comisionista MERCADO Y BOLSA S.A, se ha convocado rueda de negocios tres veces las cuales han sido declaradas desiertas (fechas de las ruedas de negocios convocadas 29 de abril, 12 de mayo y 01 de junio). A la fecha la ETC reporta que se realiza nueva publicación de la ficha técnica de negocios y se realiza cuarta convocatoria de rueda de negocios para el 13 de junio
	CIÉNAGA	La ETC tiene suspendida la operación en razón a que atendió hasta el 10 de mayo de 2022 con un contrato de la vigencia 2021. Actualmente se encuentra adelantando el proceso de licitación pública y tiene previsto adjudicar el 21 de junio de 2022.
	LORICA	La ETC informa que la prestación del servicio finaliza el 15 de junio debido a que no cuenta con suficientes recursos para garantizar la continuidad del PAE en el municipio. Se encuentran adelantando gestiones para poder contar con recursos propios o la realización de un proyecto de regalías que les permitan realizar una adición al contrato o realizar un nuevo proceso contractual.
	MAGDALENA	Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad para el presente periodo informa que el proceso de Licitación Publica No. LP-001-2022 se declaró desierto, sin embargo, el día 29 de marzo publicaron en el SECOP II proceso bajo la modalidad de Selección Abreviada No SA 005-2022 y de acuerdo con el cronograma establecido por la Entidad se tiene previsto la adjudicación para el 24 de mayo de 2022, el proceso fue declarado desierto el día 01 de junio de 2022. Frente a la atención para población Indígena se realiza a través de dos contratos para los pueblos Chimila y Arahuacos desde el mes de febrero del presente año.
	SINCELEJO	Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad para el presente periodo informa que adelanta proceso de selección abreviada No. SA-013-2022 el 23/03/2022 y se adjudicó proceso según Resolución 1039 de 18 de mayo al operador UNION TEMPORAL POR UNA NIÑEZ FELIZ , se encuentra en fase de legalización contractual y preoperativa (y de legalización de pólizas). Con este proceso se proyecta brindar la atención de PAE por 62 días de calendario académico proyectan iniciar el 06 de junio de 2022.
PACÍFICO (1 ETC)	PASTO	Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad para el presente periodo, donde se indica que dadas las dificultades identificadas en el seguimiento al Operador relacionados con: <i>no entrega de raciones o entregas incompletas, no cumplimiento de minutas, múltiples inconvenientes en componente de calidad e inocuidad, no cumplimiento de los planes de mejora, ni subsanación de los hallazgos</i> , se adelantaron los requerimientos correspondientes por incumplimiento en la prestación del servicio y a que no se ha logrado atender el 100% de la población priorizada. Se inicio trámite ante Bolsa Mercantil para generar la declaratoria de incumplimiento, el cual está en revisión

▪ **CONFORMACION DE BOLSA COMÚN**

La Unidad Alimentos para Aprender emitió comunicado el día 15 de marzo con destino a todas las entidades territoriales certificadas del orden departamental con el fin de conocer copia de los convenios, acuerdos y/o resoluciones de transferencia, suscritos con los municipios no certificados para la conformación de Bolsa Común o en su defecto, copia de las gestiones adelantadas en la promoción de estos y su efectivo desarrollo, producto de esto se tiene:

- **11 departamentos** (Arauca, Atlántico, Boyacá, Caldas, Choco, Córdoba, Guaviare, Meta, Quindío, Santander y Casanare) tienen conformada la bolsa común con sus municipios no certificados a través de los mecanismos permitidos de manera formal y según soportes allegados por los Departamentos,
- **10 departamentos** (Bolívar, Cauca, Cundinamarca, Caquetá, Huila, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Tolima y Vichada) han adelantado mesas de trabajo con sus municipios a fin de determinar el mecanismo a utilizar para esta vigencia y/o están a la espera del cierre de ley de garantías para poder suscribir los convenios entre Entidades, no obstante, cuentan con cartas de compromisos o cartas de invitación hacia de los municipios aceptando la conformación de bolsa común.
- **3 departamentos** (Amazonas, Sucre y Vaupés) manifestaron que no han logrado llegar a acuerdos con los municipios no certificados para la conformación de bolsa común, recibiendo respuestas negativas de los mismos para adelantar las acciones necesarias, por lo tanto, se priorizara asistencia técnica de manera presencial por parte de la UAPA.
- **8 departamentos** (Antioquia, Cesar, Guainía, La Guajira, Magdalena, Risaralda, San Andrés y Valle del Cauca) aún no han contestado la solicitud, por tanto, no se puede verificar el estado de la conformación de bolsa común, desde la UAPA se enviará segunda notificación a estos Departamentos, esta vez, de manera individual.

▪ **REPORTE ESTRATEGIA PAE - SIMAT:**

En el anexo administrativo y financiero que hace parte integral de los lineamientos del PAE señala que le corresponde a la Entidad Territorial la configuración de la estrategia de alimentación en el SIMAT antes del inicio de la prestación del servicio donde se registra las instituciones y sedes educativas priorizadas, el número de cupos asignados, teniendo en cuenta aspectos como calendario escolar, año, tipo de estrategia, fecha inicio, fecha fin, periodicidad entre otros. Los cargues o reportes de información deben ser atendidos con calidad y oportunidad, pues sus datos serán oficiales para la consolidación nacional, la verificación de cumplimientos de las obligaciones y la asignación de recursos del Gobierno Nacional.

Una vez revisada la información reportada por las ETC se evidencia que a la fecha el cargue de información al SIMAT de conformidad con la Resolución 7797 de 2015 sólo se ha realizado en un porcentaje del 50% e incluso inferior de la totalidad de la matrícula prevista para la estrategia; situación que dificulta el trabajo que viene adelantando la UApA en la definición de los criterios de asignación y distribución del presupuesto previsto para la cofinanciación del Programa para la vigencia 2023.

El Cuadro No. 4 presenta las ETC con reporte em SIMAT (estrategia PAE < 50%).

Bogotá	Duitama	Popayán
Buenaventura	Guainía	Quibdó
Cesar	Ibagué	San Andrés
Chía	La Guajira	Sincelejo
Chocó	Magdalena	Sucre
Córdoba	Mosquera	Vichada
Cúcuta	Neiva	Villavicencio

▪ **CONSOLIDADOR DE HACIENDA E INFORMACIÓN PÚBLICA – CHIP:**

Para el reporte de información de la vigencia 2021 de la Categoría UAPA PAE, se puede identificar que de las 96 ETC, **90 ETC** reportaron al menos un trimestre de información enviado y aceptado en el sistema CHIP, representando el 93,8%; y **6 ETC** no reportaron información, que corresponde al 8,3% del total de entidades territoriales. Conforme al reporte realizado por la ETC se indica:

- **6 ETC** que **NO reportaron información de la vigencia 2021** a la fecha de cierre de la categoría son: Ciénaga, La Guajira, Montería, Pitalito, Popayán, Quibdó.
- **5 ETC** reportaron **un trimestre** son: Huila, Neiva, Sogamoso, Yumbo, Zipaquirá
- **2 ETC** reportaron solamente **tres trimestres** de la vigencia 2021: Cúcuta y Soledad.
- **83 ETC cumplieron** con el reporte completo y oportuno en la categoría UAPA PAE vigencia 2021.

▪ **COMUNICADOS ANEXOS EMITIDOS LOS ÚLTIMOS DÍAS POR ALERTAS DE CALIDAD DEL SERVICIO**

- 04/05/2022: [Posible interrupción en cadena de frío afectó productos lácteos”, ETC Malambo sobre presunta novedad en el PAE](#)
- 04/05/2022: [Secretaría de Salud analiza posible ETA en Arenal, Bolívar](#)
- 12/05/2022: [Sec. Educación del Tolima actúa frente a novedades en el PAE](#)
- 12/05/2022: [La UApA Continúa fortaleciendo el PAE en calidad e inocuidad](#)
- 23/05/2022: [Ante presuntas irregularidades en el resguardo indígena Businchama se estableció mesa de trabajo conjunta](#)
- 23/05/2022: [Ante presuntas irregularidades en el resguardo indígena Businchama se estableció mesa de trabajo conjunta](#)
- 02/06/2022: [Posible brote de Enfermedad Transmitida por Alimentos en institución educativa de Uraao, Antioquia](#)

- **ALERTAS DE CALIDAD E INOCUIDAD SANITARIAS:** El cuadro No. 4, se presenta el seguimiento a las novedades evidenciadas en calidad e inocuidad de los complementos de alimentos, a corte de 02 de junio de 2022.

Cuadro No. 4 Alertas de Calidad e inocuidad PAE

ETC	ALERTA	FECHA	SEGUIMIENTO
ANTIOQUIA	Posible brote de ETA en la Institución Educativa Presbítero Eduardo Aguilar, Corregimiento de El Rubí, municipio de Yolombó	6/05/22	Actualización y cierre: El 23 de mayo 2022, se recibió informe de seguimiento por parte de la ETC en el que se informó que el equipo de salud tomó muestras de los alimentos presuntamente contaminados, los cuales fueron analizados por parte del Laboratorio Departamental de Salud Pública, cuyos resultados fueron conformes, lo que indicó que no había presencia de agentes microbiológicos patógenos, permitiendo descartar que los síntomas presentados por los estudiantes hayan sido causados por el consumo de los alimentos que se incluyeron en la toma de muestras.

ETC	ALERTA	FECHA	SEGUIMIENTO
BUCARAMANGA	Posible brote de ETA en la Institución Educativa Promoción Social sede A-Norte, Bucaramanga	12/05/22	ACTUALIZACIÓN Y CIERRE UApA: Se realizó visita a territorio y se conocieron los resultados del análisis fisicoquímico a las muestras de la leche sabor a fresa marca Andimilk del proveedor Andina S.A. en donde se evidenció que no cumple con los límites establecidos por la normatividad para el parámetro de acidez. A partir de estos resultados se remite la información a la autoridad sanitaria nacional para las acciones de inspección, vigilancia y control de acuerdo con la normatividad vigente.
BUCARAMANGA	Posible brote de ETA en la Institución Educativa Promoción Social sede A-Norte, Bucaramanga	17/05/22	ACTUALIZACIÓN Y CIERRE UApA: Se realizó visita a territorio en donde se pudo evidenciar cumplimiento en todos los parámetros fisicoquímicos y microbiológicos establecidos por la normatividad del producto involucrado en este brote (lácteo Kumis de marca PIPPO del proveedor Alimentos Pippo S.A.)

ACCIONES QUE LA UApA DESARROLLA EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS Y QUE CONTRIBUYEN AL FORTALECIMIENTO DEL PAE EN TERRITORIO:

- **ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL, ESPECIALIZADA, Y ACOMPAÑAMIENTO TERRITORIAL:**

La Subdirección de Fortalecimiento, a corte del presente reporte ha realizado acciones de acompañamiento en territorio y asistencia técnica a los equipos PAE de 55 ETC, con el fin de:

- Verificar de las condiciones de operación, así como de gestión financiera, técnica y jurídica realizada para la implementación de las Resoluciones 335 de 2021 y 18858 de 2018 y garantizar que la prestación del servicio se brinde de manera continua,
- Evidenciar de las condiciones de operación en las sedes priorizadas y las actividades realizadas por las Entidades como parte del esquema de seguimiento y monitoreo implementando (supervisión y/interventoría).
- Desarrollar de mesas de trabajo con los equipos PAE, para analizarlas situaciones que estén impactando en la prestación del servicio y dar las orientaciones técnicas correspondientes desde la competencia de la UApA, para que la ETC, estructure y acciones que permitan garantizar la adecuada implementación del PAE y la atención de los beneficiarios.

- **PAE CON ENFOQUE DIFERENCIAL:**

- Desde la SACI se inició el segundo ciclo de visitas de reconocimiento y caracterización de la alimentación propia en Comunidades Negras y Afrocolombianas; a través del diálogo abierto y participativo con padres de familia, docentes, directivos docentes e integrantes de los Comités de Alimentación Escolar, los días 01 y 02 de Junio en la sede educativa Segismundo Zapata Ríos del municipio de Patía y en la Institución Educativa Senón Fabio Villegas e Institución Educativa Técnico Comercial Simón Bolívar en el Municipio de Villa Rica, departamento de Cauca; lo que permitió el acercamiento a su cultura, gastronomía propia, hábitos y costumbres alimentarias, como insumo para el fortalecimiento del PAE con enfoque diferencial y pertinente.
- La UApA participará en el encuentro de *“intercambio de experiencias pedagógicas en el desarrollo e implementación de la Educación Propia de los Pueblos Indígenas”* liderado por el Ministerio de Educación Nacional que se llevará a cabo los días 6 y 7 de junio de 2022 en la ciudad de Bogotá; este espacio permitirá compartir los logros y retos que se tienen con los pueblos indígenas de Colombia en el marco de la implementación del Programa de Alimentación Escolar; así como el reconocimiento de los procesos propios indígenas que confluyen en el fortalecimiento del PAE con atención diferencial y pertinente.

- **PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS:** Emisión del 2do concepto técnico en el marco de las competencias de la UApA, al Proyecto presentado por la ETC Boyacá (31 de mayo de 2022) para ser financiado con recursos del Sistema General de Regalías denominado “proyecto presentado por la Entidad Territorial de Boyacá “SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO A ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2022 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ” con código BPIN 2022000050010.
- **CULIFICACIÓN ESTRUCTURACIÓN DE ESTUDIO DE COSTOS:** Durante el mes de mayo de 2022 desde la SACI se realizaron 5 jornadas virtuales de cualificación técnica para las ETC de: Casanare, Soacha, Meta, Dosquebradas y la Guajira. En estos espacios se prestó asistencia técnica en la Ruta estándar y construcción del estudio de costos del PAE 2022 en el marco de la Resolución 335 de 2021.
- **REPORTE PROVEEDORES PAE Y COMPRAS LOCALES 2022:** Desde la Subdirección de Análisis, Calidad e Innovación, el día 03 de junio se remite al INVIMA el reporte de proveedores PAE vigencia 2022 de aquellas Entidades Territoriales Certificadas en Educación (ETC) que cumplieron con el envío de la información solicitada. Es importante resaltar que dicha información hace parte de las actividades interinstitucionales que se vienen adelantando en articulación entre el INVIMA y la Unidad de Alimentos para Aprender, con el fin de fortalecer la vigilancia de los proveedores del PAE específicamente con el aseguramiento de la calidad e inocuidad de los alimentos suministrados en el Programa y la protección de la salud de los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios del PAE, resultando así, ser un reporte indispensable.

Las ETC que NO cumplieron con el envío de la información son: Amazonas, Pitalito, Antioquia, Quibdó, Arauca, Riohacha, Buenaventura, Sahagún, Ciénaga, San Andrés, Caquetá, Santa Marta, Cúcuta, Sincelejo, Envigado, Sogamoso, Facatativá, Sucre, Guaviare, Tolima, Huila, Tumaco, La Guajira, Uribe, Malambo, Vaupés, Meta, Vichada, Neiva, Villavicencio y Pasto.

FUNDAMENTO NORMATIVO: [Resolución 335 de 2021 y sus anexos técnicos](#)

Elaboró: **Subdirección de Fortalecimiento.** Unidad Alimentos para Aprender.

Revisó: **Martha Lilibiana Huertas M.** Subdirectora de Fortalecimiento - Unidad Alimentos para Aprender.

Revisó: **Juan David Vélez Bolívar.** Subdirector General Unidad Alimentos para Aprender.

Aprobó: **Juan Carlos Martínez Martín.** Director General Unidad Alimentos para Aprender.